

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntos., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Los armamentos.

El ministro de la Guerra ha estado en Oviedo y en Trubia, parece ser que a activar la producción de armas y municiones. Se va a triplicar la producción. Para qué?

¿Vamos a constituir ahora un ejército poderoso, que triplique también el cupo actual?

¿A qué viene esta actividad en los armamentos?

¿Estamos abocados a un grave peligro?

¿Vamos a ir a Tánger a tambor batiente y a sangre y fuego?

Se va a reorganizar el ejército: es la constatación que se da. Bien, ¿y en qué sentido?

El hábil periodista que hace la información militar de *El Imparcial* apunta hoy lo que más bien parece un buen deseo suyo que una realidad: la conveniencia de que se aproxime la constitución del ejército en España a lo que es ya, en otros países civilizados, la nación armada. Y da unos discretos palmateos al espíritu de cuerpo demasiado concentrado y soberbio, que nosotros podemos llamar militarismo, y por el que se pudiera llegar a un cesarismo insuflible, de la inmensa mayoría de sus colegas, los militares españoles.

No creemos que se vaya hacia una reforma así, que todavía significaría un progreso. Ese maldito espíritu reaccionario, tradicionalista, que con tanta fuerza está arraigado en nuestra milicia, lo impediría. La nación armada, de verla, la verían como un gran cuartel nacional, como la vida civil militarizada, con supeditación de su personalidad íntegra; no la vida militar civilizada, que es el verdadero aspecto de la cuestión desde el punto de vista del derecho moderno. Un ejército de todos los ciudadanos es mirado, probablemente, como un monstruo por los que no conciben sino un ejército de soldados, exclusivamente de soldados, para quienes el sentimiento de ciudadanía constituía una indisciplina, castigada con el fusilamiento.

No se va hacia eso. Los armamentos, las reformas todas militares que se proyectan, el presupuesto entero de Guerra, son para el ejército, no para la nación ni pensando en la nación civil. Tenemos esa convicción. Como tenemos la de que se ha tenido la funesta tendencia de divorciar cada vez más hondamente al elemento civil del elemento militar. Y para consolidar ese divorcio contra naturaleza y contra humanidad, se ha hecho la ley de Jurisdicciones, como privilegio el más irritante dado a los hombres militares, con detrimento de la dignidad de los hombres civiles. La ley de Jurisdicciones y el Código militar actual son los obstáculos más formidables para llegar al ideal inmediato de las políticas democráticas del régimen capitalista: la nación armada.

Sabiendo esto, sólo motivos de alarma y de inquietud vemos en toda actuación, en toda iniciativa, en toda actividad, del ministerio de la Guerra. ¿A qué locura siniestra se nos va a conducir?, es la pregunta que asoma a nuestros labios. ¿Qué nueva humillación se va a inferir a la España civil? ¿Qué nuevo desastre nos espera?

La nación armada, según el concepto civilizado, haría provenir el engrandecimiento militar—caso de que las imposiciones de los nuevos modos que al terminar la guerra han de hacer los ideales sociales a todos los pueblos, no hagan ya superfluo y ridículo todo engrandecimiento militar, que así lo esperamos—del de la industria, del de la agricultura, del del comercio, del del trabajo en todos sus órdenes, del de la purificación de la justicia y el imperio del derecho. En esta forma, y harlo nos lo dice todos los días el examen de la reali-

dad, no lo ve el ministro de la Guerra ni la gran masa del elemento militar. Y al no verlo así, en el concepto suyo, engrandecimiento militar significa humillación, ruina y miseria perpetua de toda la vida civil. Tomamos un engrandecimiento así, hecho a costa de sangre y de libertades del pueblo.

Labor centralista.

XIII

Brigidas y rodrigones.

Es notorio el daño que al régimen autónomo ocasiona la labor centralizadora de los directores del regionalismo catalán. Y lo tenemos probado. Pero más, mucho más daño causan a ese único régimen salvador las ayudas de los espigones, de los voceros y los mantenedores de la «política de atracción» y de las «expansiones amables», que los mismos inspiradores de una segura independencia administrativa por la relación entre esa política y esas expansiones.

Relación, de la que por cierto se ha dicho—ha dicho uno de esos mantenedores lucrativos—, «por la dignidad graduada». Como si antes, con más dignidad, con más veracidad y en Manifiesto público, no se hubiera dicho: relación por «transacciones sospechosas».

En ese sueño de que el centralismo se desprenda de lo que le es esencia de vida para sus organismos parasitarios cada vez más desarrollados y voraces—el flamante gabinete militar con 26 jefes es una prueba—; en ese empeño de querer conciliar lo inconciliable y conseguir lo inconseguible, con paciencia semejante a la del conocido parado del elefante y la hormiga; en ese error o trapacería, los que más perjudican a la única solución para nuestra sociedad española en quiebra son esos voceros a sueldo y a destajo.

Voceros, industriales de la pluma y de la lengua, plañideras cuando hay que rogar y heraldillos de bastardías cuando se amaiga, sin más patria que su medro, sin mejores armas ni arrojos que sacar en el folleto o en la perorata los cristos de la sinceridad y del amor patrio, de las corrientes modernas y de las intransigencias estériles de la política mediterránea, teniendo lo más mediterráneo abandonado, y del testamento de Isabel estando incapacitados por pródigos. Voceros que se ofrecen o se muestran agradadores de todos los Segismundos y cirinos de cualquier redención, y hombres buenos para lo peor del vecindario, y abogados de los negocios más puercos e ilegales, aunque el Estado sea el pagano; alcahuetes, en suma, de todo contubernio político, corifeos de toda farsa y émulos de todo *Azorín* de cualquier Cierva.

Y con tales contingentes de arribistas y de turbidos gravosos, de verdaderos «sin patria» chica ni grande, se cuenta como fuerza efectiva, de positivo valor intelectual y moral para la conquista de aquellas expansiones?

Desdichadamente es así. La empresa regionalista, como si fuera teatral, confía el éxito a sus alabarderos. Y es indudable que las gárrulas pedanterías alguna influencia ejercen en la opinión de las gentes.

De ahí que, aun los catalanes más acérrimos de la administración autónoma, se dejen convencer por el falaz verbalismo de los regionalistas que tienen asiento en el comedero centralista. Y de ahí que nos enuncien con frecuencia, como sutilezas de honda metafísica, las reintegraciones que son abecedario de Derecho público y de reconstitución urgentes. Y de ahí también que se quiera oscurecer para los extraños la clara verdad del catalanismo, con sibilismos grotescos, con enigmas de *katipunan* sólo comprensibles entre los iniciados. Cuando en el fondo no hay más que deseo de régimen interior propio. Y en la forma, bien a la vista, sólo hay tres concreciones: paciencia, error y engaño; paciencia, en el público; error, en el Directorio regionalista; y engaño, en esos gárrulos, rodrigones de toda superchería centralista y Brigidas de toda transacción, de todo trato de compromiso y tapadillo.

Y claro está que haciendo éstos el juego a unos y otros. Diciéndose, por ejemplo, impresionados por las razones poderosas de Cambó, que abonan su criterio de hostilidad al Gobierno, con todo y antes haber censurado las estridencias y la pugna sistemática. Asistiendo al banquete de la *crème* regionalista, íntimo, en obsequio al propietario del *Independent*, con todo y haber ido pisando horas antes

los talones al jefe del Gobierno en todos sus trotes por Barcelona y Badalona.

¿Qué de extraño, con tales poligamias, que Royo y Villanova crea en minoría la opinión catalanista; que *El País* combata el regionalismo por creerlo reacción y no reconstitución; que *El Imparcial* afirme que los catalanistas son una exigua minoría de los catalanes, siéndolo todos?

Visiten Cataluña, sin percalinas oficiales. Y aun sin visitarla, ¿que mejor demostración de que es el *home rule* irlandés, el mando en la casa propia, la aspiración de Cataluña, si cuantos personajes políticos por ella destilan consagran esa aspiración? Recientemente, Suárez Inclán, ofreciéndose abogado de ella; Dato, declarándose regionalista, poniendo en su haber el apoyo a la Mancomunidad; Romanones, recabando para sí el éxito de esa concesión y sancionando los estatutos autonomistas de sus correligionarios barceloneses.

No den, pues, crédito, los temerosos de una amplia descentralización, a los que hoy encienden una vela a Cambó y otra a Dato. Y así verán mejor si es de dudar entre una Confederación salvadora y una férrea, despótica centralización cual la de estos días planeada en la Academia de Jurisprudencia por tozudos sepultureros.

Eduardo SAAVEDRA

Socialistas argentinos.

VII

Diputado Antonio de Tomaso.

No por ser el más joven deja de ocupar uno de los primeros rangos. En la tribuna del mitin es un orador vibrante que conmueve al pueblo con sus oraciones, y en la tribuna parlamentaria se distingue por una incesante actividad combativa, siendo sus discursos galanos por la forma, hondos en conceptos y bellos de emoción.

El nombre de Antonio de Tomaso es sinónimo de esfuerzo, de voluntad educada, y si se quiere, de legítima ambición, aunque, en verdad, el desinterés haya sido la norma de su conducta y el sello de cada una de sus acciones. Es menester conocer su vida íntima, tan humilde como digna, para apreciar en todo lo que vale el paso, mejor dicho, el salto dado de la sombra a la luz, del anónimo a la justa popularidad.

En España, como en la Argentina, existe una juventud neutra, amorfa, que no llega a ser carne ni pescado. No es fácil verla todos los días en las puertas de los clubs, bostezando el ocio de las vidas estériles. Juventudes decrepitas, incapaces de forjar una ensoñación de arte superior o de justicia humana. Los que más se distinguen son los hijos de los ricos; estos neutros pasan por el mundo ofreciendo el espectáculo de sus bajas pasiones y de sus vicios repugnantes; con la venalidad pretenden doblar todas las espaldas, como que todo es venal para ellos: el amor y la justicia tienen precio. Pero lo que más atrista es el pensar que algunos de estos hijos de ricos, una vez cumplida su educación en los japaneares, si tienen la ventura de escaparle a la cárcel o al hospital, ascenderán mañana por los peldaños que conducen al Gobierno, ya que el Gobierno, en los países hasta cierto punto feudales, es un instrumento de los ricos, y entre esta gente no se registra la mercadería.

No es caprichosa la comparación; es saludable presentar a un hijo del pueblo que no siempre, por la injusticia social, produce carne de fábrica o de presidio. El libro, felizmente, se difunde, y a él se debe que los hombres sientan, con un calor de llama, anhelos vigorosos y esperanzas nuevas. El libro llega hasta los más humildes hogares para desprestigiar el dogma de obediencia, el más bárbaro de los dogmas que nos ha legado el cristianismo, y en virtud del cual, en la hora aciaga en que vivimos, ocho millones de hombres se despedazan en descomunal pelea.

Antonio de Tomaso cuenta diez años de fecunda actividad socialista, Recactor de *La Vanguardia*, y luego director, tocó luchar en una amarga época de persecuciones policíacas, siendo él mismo, con no poca frecuencia, director, redactor y corrector de pruebas.

En esa escuela formó su pluma de hábil periodista y de correctísimo escritor, dando pruebas de ello sus conocidos editoriales y folletos de propaganda. Lejos de reducir su actividad al periodismo, triunfaba en la tribuna popular con valientes discursos, siendo acusado ante la justicia por haber denunciado las arbitrariedades del ex presidente de la República, Figueroa Alcorta, personaje que

tiene cierto parentesco político con Maura. En tres años graduó de abogado, rindiendo exámenes brillantes, y en febrero de 1914 el Partido Socialista eligió por unanimidad candidato a diputado.

Con este motivo, ante un mitin que ascendía a 80.000 ciudadanos, el doctor De Tomaso pronunció uno de sus discursos más notables y que más se recuerdan. Con una rara y emocionante sinceridad dijo en aquella oportunidad: «Hijo de padre albañil y de madre costurera, sé de las rudas jornadas y de las dolientes horas del hogar proletario.»

La respuesta que obtuvo De Tomaso fueron 45.000 votos, con los cuales fué electo diputado por la capital cuando no había cumplido aún la edad que requiere la Constitución: los veinticinco años.

Como diputado, provoca rudas batallas, en las que recoge sin inmutarse los envenenados epítetos que parten como flechas de la derecha conservadora. Inició felizmente su labor con dos buenos discursos al interpellar al ministro de Guerra sobre unas maniobras militares desastrosas, como asimismo los que pronunciara con motivo de ciertos proyectos de carácter financiero que el Gobierno enviara al Congreso, so pretexto de atenuar la crisis producida por la guerra europea.

El doctor De Tomaso habla como corresponde a un hombre joven y sano, enamorado de la verdad y la justicia, y su elocuencia va unida a una sólida erudición.

Ricardo SÁENZ HAYES

Sevilla, 8 de mayo de 1915.

La Fiesta del Primero de Mayo.

BARRUELO.—Con gran entusiasmo se ha celebrado en ésta la Fiesta del Trabajo.

Organizada por los obreros se dió en el salón de actos del Centro una velada teatral, que resultó brillantísima y animada.

En un entreacto explicó una conferencia D. Jesús Pérez, tratando el interesante tema «El Socialismo y la guerra».

La concurrencia fué tan numerosa que hasta la escalera de acceso al salón había público.—C.

GANDÍA.—Para festejar el 1.º de mayo y al propio tiempo celebrar la inauguración de la Sociedad de Profesión y Oficios Varios y su bandera, tuvo lugar una reunión en el Centro Obrero, a la que asistió numerosa concurrencia, entre la que había buen número de compañeras.

Usaron de la palabra el compañero Bernabeu, de Gandía, y Escandell, de Valencia, y leyó unas cuartillas de José Pérez la niña del compañero Alegre, que presidia.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente Escandell, que hizo un buen discurso.—Jobb.

LANGREO.—El 30, por la noche, se celebró una velada en el teatro Vital Aza, interpretando la Artística del Centro Obrero «Lucha», «El 1.º de mayo» y «Los dos inválidos». En la función tomaron parte el Orfeón y la Rondalla que ha organizado y dirige el Sr. Muñoz con tanto entusiasmo. Este señor cantó al piano una preciosa «alborada», que hicieron repetir. Fué un completo éxito esta velada para todos los elementos que en ella tomaron parte.

A las siete del día 1.º la banda municipal recorrió las calles, tocando animadas dianas.

Luego, con la banda al frente, los obreros se encañonaron a Cifano, donde, con los compañeros de este punto, se organizó la manifestación, en la que había catorce banderas.

Cuatro hermosas jóvenes repartían flores rojas a beneficio de *El Socialista*, recogiendo unas 500 pesetas.

Ya en Sama, el compañero Celaya dió lectura de las conclusiones, que fueron aprobadas.

Por la tarde, y presidido por el compañero Celaya, tuvo efecto el mitin, en el que hablaban los compañeros Pedro García, de la Juventud Socialista; Manuel Llana, de Mieres, y Eduardo Rincón, de Santander, siendo todos muy aplaudidos.—C.

LINARES.—Por la mañana, a las seis, hubo diana por la banda municipal.

A las diez se verificó un mitin en el teatro Olimpia, que estaba totalmente lleno. Seguidamente, la manifestación, en que formaban más de 15.000 personas. A las nueve de la noche, una velada, de-

Por «El Socialista».

	Perifoneas.
Suma anterior.....	52.594,60
Burgos.—Sociedad de Carpinteros.....	2
Noya.—J. Rey Antelo.....	2,80
Rentería.—N. Pueyo.....	0,25
Valladolid.—Grupo Socialista ferroviario.....	6
Vigo.—Recaudado por el Grupo Pro El Socialista.....	15,60
Villanueva del Campo.—J. Cañibano, 0,25; L. Pérez, 0,20; B. González Lorenzo, 0,25; F. Burón, 0,25; A. González, 0,25; M. Sanromán, 0,10; J. Morejón, 0,25; V. García, 0,20; M. Moreno, 0,20; L. Moreno, 0,10; J. Delgado, 0,20; P. del Campo, 0,15; H. Rodríguez, 0,15; M. García, 0,20.....	2,65
Suma total hasta hoy.....	52.429,90

Para las Sociedades de la Casa del Pueblo.

Los compañeros y Sociedades de la Casa del Pueblo de Madrid, para la entrega de cantidades de préstamo o donativos para *El Socialista*, pueden dirigirse, en la misma Casa, al compañero José de Villena, contador del Consejo de Administración, con lo que les serán facilitadas sus relaciones administrativas con nuestro periódico.

Hacer por que *EL SOCIALISTA* viva y prospere es uno de vuestros primeros deberes.

dicada a las mujeres, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

En el mitin tomaron parte los compañeros B. González, de la Juventud Socialista; J. Sánchez, concejal federal; Luis Morata, por los fundadores en plomo; Francisco Ramírez, concejal socialista de Mancha Real; G. Granizo, concejal socialista de Linares; Francisca Vega y Adrián García, de Madrid.

En la velada de la noche, la compañera Vega dió acertados consejos a las mujeres para que sean buenas ciudadanas.—Corresponsal.

LUGO.—Previamente se repartió un manifiesto, del que el gobernador había tachado unas palabras que se le antojaron contra la neutralidad. A las diez de la mañana se celebró en el Teatro Circo el mitin, que estuvo concurridísimo.

Hablaron los compañeros García Palmeiro, de la Agrupación Socialista; Julio Cadineiras, E. Sánchez, Emilio Puertas, Lamas y el delegado enviado por la Federación de Canteros.

Fueron muy aplaudidos, así como unas cuartillas del compañero R. Ferreiro.

A las doce, la manifestación recorrió las calles de costumbre, y a las tres se efectuó una excursión al campo.

A las nueve y media, en el Teatro Circo, se celebró una velada, poniendo en escena el Cuadro de Declamación del Centro Obrero «El peso de una ley», «La buena crianza» y «Farsa cómica», dándose además una sesión de cine.

La orquesta repitió varias veces *La Internacional*, coreada por el público.

No trabajó ningún oficio, y los periódicos locales no se publicaron.—C.

PALENCIA.—El entusiasmo ha sido este año aún mayor que en los anteriores. La víspera del 1.º de mayo el Centro Obrero estuvo iluminado, ondeando en él la bandera roja.

A las nueve, de la noche se celebró una velada, en la que tomaron parte los compañeros Antonio González, concejal socialista, y Pedro Manuel.

El día 1.º, desde la madrugada se dispararon cohetes y bombas. La animación, a las diez, era extraordinaria, pues en casi ningún sitio se trabajó. A las once, se celebró un mitin, concurridísimo, en el Frontón. Presidió Mauro Cardó y hablaron los compañeros Pedro Manuel, Martín Sanz, de Valladolid, y José Garrido, de Madrid, a los que se aplaudió mucho.

A continuación se formó la manifestación, en la que iban las banderas de las Sociedades con lazos negros, que llegó hasta el Gobierno, donde entregó las conclusiones del mitin. Por la noche, hubo velada, poniéndose en escena el drama «La gran lucha».

El entusiasmo ha sido indescriptible.—Corresponsal.

TEVERGA.—El 30 por la noche dió una conferencia en el Centro Obrero el compañero Manuel Alvarez. El día 1.º, a las once, la manifestación fué hasta la Casa Consistorial, donde se entregaron las conclusiones, de las que dió lectura desde el balcón el compañero Manuel Alvarez, siendo aprobadas por unanimidad.

A las tres de la tarde se efectuó el mitin en el prado de Palacio, acudiendo un numeroso público, a pesar de la lluvia que cayó durante una hora. Presidió Augusto Hevia, y hablaron Manuel Alvarez y Vigil Montoto, a los que se ovacionó por sus hermosos discursos, llenos de enseñanzas.

Para ayuda de los gastos, la Comisión rificó cinco duros el día 2, recayendo la suerte en el número 42. El compañero que lo posea puede pasar a recoger la cantidad.

MÁLAGA.—En el teatro Lope de Vega se celebró un mitin, organizado por la Agrupación Socialista para conmemorar el 1.º de mayo.

Presidió el compañero Francisco Jid y usaron de la palabra los compañeros Pedro Puerta, José Reina, Evaristo Navarrete y Bautista Caballé, presidente de la Federación de Obreros Marineros. Todos abogaron por la organización.

Se aprobaron las conclusiones redactadas por el Comité Nacional.—C.

PUENTE GENIL.—El día 30 se inauguró la bandera de la Agrupación Socialista con un mitin, en que hablaron Emilio Luna, Juan Durán, Enrique Camarero, Manuel Cejas y Gabriel Morón, leyéndose poesías de los compañeros Cejas y Dego. El acto fué de robusta y sana propaganda.

Al día siguiente, a las cuatro y cuarto, se efectuó la manifestación, presidida por la bandera de la Agrupación Socialista y seguida de las demás entidades obreras. Recorrió varias calles en medio de vivas y aclamaciones, y se disolvió frente al Centro Obrero, donde pronunciaron discursos varios camaradas.

Por la noche se celebró una velada. El entusiasmo ha sido mayor que otros años y la Agrupación y entidades obreras han tenido bastantes altas.

MIERES.—En la noche del día 30 se celebró una velada en el Centro Obrero, con la cooperación de la Sección Artística, que cosechó muchos y merecidos aplausos de la enorme concurrencia que llenaba por completo el amplísimo salón teatro.

A las seis de la mañana del día 1.º empezó a formarse la manifestación que fué engrosando hasta formar, a las nueve, una enorme masa de millares de trabajadores, poniéndose entonces al frente la aplaudida Banda municipal de música, dirigida por su competente director don Jenaro Palacios.

Seguidamente los niños de la Escuela del Centro Obrero, acompañados de su profesor y una Comisión de obreros, siguiendo después las demás colectividades con sus respectivas banderas, y presididas por las Juntas directivas.

En esta forma recorrió la manifestación la calle General, hasta el populoso barrio de la Villa, donde se unieron los obreros de las Secciones de Turón, Figaredo y Cervera, además de un importante grupo de trabajadores de las minas del feudo de Comillas en Aller, los cuales eran portadores de tres preciosas banderas, único trofeo que les queda de las conquistas efectuadas durante las ruidosas huelgas allí sostenidas por el Sindicato de los Mineros Asturianos.

La llegada de este puñado de valientes, verdaderos héroes de las reivindicaciones proletarias, produjo en la imponente manifestación tal estremecimiento de entusiasmo, que millares de brazos se levantaron en alto, prorrumpiendo en estrepitosos aplausos hacia los audaces portadores de las banderas.

A las diez y media llenaba la muchedumbre la plaza de la Constitución, donde una Comisión entregó las peticiones al alcalde en funciones D. Ulpiano Antuña, el cual también asistió personalmente a la manifestación, pronunciando breves palabras el camarada Llanaeza.

El mitin se celebró al aire libre, hablando los oradores desde el balcón central de la fachada del Centro, la cual aparecía severamente adornada con 14 banderas de otras tantas colectividades, todas enlutadas.

Presidió Manuel Díaz, leyendo unas cuartillas el entusiasta obrero de Comillas Joaquín Suárez Vega.

A continuación usó de la palabra el joven socialista de Turón Jesús Ibáñez; siguiéndole José de la Puente, D. Vital A. Buñlla, abogado y concejal republicano, y, por último, Manuel Llanaeza.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde se celebró la jira en el espacioso campo de la Granza, estando animadísima.

Las jóvenes encargadas de expender la «flor roja» bregaron de lo lindo, mostrándose inensables. Desde la madrugada recorrieron las calles, atracando a cuantos se ponían por delante sin reparar en su condición social.

Bien merecedoras son de un sincero a la vez que entusiasta aplauso estas lindas compañeras, que ponen su natural gracia juvenil a contribución para ayudar a una causa tan noble y elevada como sostener el diario defensor de la clase trabajadora.

Aún no se conoce en absoluto la cantidad recaudada, pero sí puedo asegurar que, con pocos pueblos que dieran el mismo resultado, EL SOCIALISTA recibiría un notable refuerzo, capaz de ahuyentar sus apuros.

La función teatral de la noche en el

Centro Obrero estuvo también muy concurrida, recibiendo los jóvenes aficionados muchos y merecidos aplausos.

RUTE.—En virtud del acuerdo de la Agrupación Socialista se celebró una velada íntima para conmemorar el 1.º de mayo en los salones del Centro Obrero, en la que hablaron el presidente de la Agrupación y varios compañeros, que hicieron una buena propaganda en pro del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La velada resultó muy animada.—C.

Instituto de Reformas Sociales

La jornada de trabajo en la industria textil.

El lunes, 3, celebró sesión el pleno del Instituto, bajo la presidencia del Sr. Azcárate.

Se abrió la sesión a las seis de la tarde, con asistencia de los Sres. Inchaurreandieta, Pulido, Conde y Leque, marqués de la Merced y Sáez de Tejada, subsecretario de Gobernación. El vocal patrono señor vizconde de Eza, y los vocales obreros compañeros Gómez Latorre, Largo Caballero, Pérez Infante, Orosa y Mora. El compañero Alvarez no asistió por causa de trabajo.

Aprobada el acta y los asuntos del despacho ordinario, dióse cuenta por el señor Marvá, jefe de la Sección segunda, del informe que acerca de la moción formulada por la representación obrera presenta dicha Sección. Como recordarán nuestros lectores, la moción se refería a la petición formulada por algunas entidades obreras femininas de Madrid para que sean nombradas algunas mujeres auxiliares de la inspección del trabajo en los talleres y obradores en que trabajan exclusivamente mujeres.

El Sr. Marvá dijo que la Sección está de acuerdo con la moción de la representación obrera, la cual no se opone en nada a lo que rige en materia de inspección del trabajo. El Instituto está facultado para nombrar inspectores y auxiliares, y puede, por consiguiente, en casos especiales, nombrar esta clase de funcionarios sin distinción de sexos, siempre que reúnan las condiciones requeridas para llenar su cometido con arreglo a lo determinado en los reglamentos por que se rige la inspección del trabajo.

Añadió otras razones en apoyo del informe de la Sección, y, en vista de que ningún vocal se opone a lo propuesto, se aprueba por unanimidad el informe de la Sección segunda.

Puesto a discusión el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en la industria textil, usó de la palabra los señores Posada y Marvá, poniendo de manifiesto las circunstancias que han precedido y acompañado a la elaboración del trabajo que las Secciones primera y segunda presentan a la consideración del pleno del Instituto. Dicen que con los datos aportados por las representaciones obreras y patronales en la amplia información oral y escrita realizada a raíz del decreto de 24 de agosto de 1913, ampliada después con otra llevada a cabo al recibir el Instituto el encargo de formular el proyecto de ley que va a discutirse, han podido apreciar el estado actual de la industria textil, las condiciones en que ésta se desarrolla y las aspiraciones puestas de manifiesto en las informaciones realizadas, pero que no confían haber dejado satisfechos por completo los deseos de las dos partes litigantes, dada la dificultad de hermanar intereses tan opuestos.

El compañero Largo Caballero, en nombre de la representación obrera, declaró que el proyecto de ley no satisface por completo las aspiraciones de los trabajadores de la industria textil; pero que habiendo sido aceptadas por unanimidad las enmiendas que la representación obrera presentó al proyecto, cuando éste se discutía en el Consejo de Dirección, ésta daría su aprobación al proyecto por creer que éste era un buen punto de partida para mejoramientos ulteriores.

Los señores vizconde de Eza y doctor Pulido hicieron algunas observaciones, que fueron contestadas por el Sr. Marvá.

El presidente, Sr. Azcárate, hizo algunas consideraciones sobre el proyecto discutido en sentido laudatorio, y añade que, según manifestaciones llegadas hasta él, los elementos patronales son opuestos por completo a que prospere el proyecto de ley elaborado por el Instituto. Después de oídas las palabras pronunciadas por el presidente, que produjeron en la Corporación la sorpresa y el disgusto consiguientes, se aprobó por unanimidad el proyecto de ley, y se levantó la sesión a las ocho.

Pocos proyectos de ley han salido del Instituto con la preparación y estudio meditado que el que tiene por objeto regular la jornada de trabajo en la industria textil.

La publicación del decreto de 24 de agosto de 1913, con el cual se solucionó el grave conflicto planteado por la huelga de la industria textil, no fué del agrado del elemento patronal, no obstante consignarse en él la cláusula absurda del trabajo de tres mil horas al año, además de otras ventajas concedidas al interés de los patronos.

El reglamento hecho por el Instituto de Reformas Sociales para la aplicación de dicho decreto no se puso en vigor por la presión que sobre el Gobierno hicieron los elementos patronales de la industria textil de Cataluña.

En estas circunstancias, el Gobierno encomienda al Instituto la elaboración de

un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en la industria textil.

Libre el Instituto de las ligaduras que le imponía el decreto del Sr. Alba, ha formulado un proyecto de ley que se ajusta en un todo a las condiciones en las que en la actualidad se desarrolla la industria textil en España. Condiciones desprendidas de la información realizada por el Instituto.

Este proyecto de ley es mucho, pero mucho más favorable a los intereses obreros que lo era el decreto del Sr. Alba, y en el interés de los mismos está el aceptarlo como punto de partida para mejoras ulteriores.

En cuanto a los patronos, no están conformes con nada que signifique limitaciones a su absoluto predominio y explotación sobre la clase obrera. No cumplen, o lo hacen deficientemente, las leyes sociales. Ellos hicieron imposible la aplicación del decreto del Sr. Alba y su reglamento, que tanto les favorecía, y ya se están preparando para que fracase el proyecto de ley aprobado por el Instituto. La clase trabajadora, con su unión y su acción activa y constante, debe desbaratar los planes egoístas e inhumanos de esos explotadores de masas obreras, compuestas en su casi totalidad de débiles mujeres y niños.

Consejos de ministros.

El de ayer en la Presidencia.

A las seis de la tarde se reunió ayer el Gobierno en Consejo de ministros.

Manifestó el presidente que el alcalde de Barcelona, con quien había comido, había retirado la dimisión y afirmó que el de Madrid no la había presentado.

Los demás ministros dieron cuenta a los periodistas de los expedientes y asuntos que a la aprobación del Consejo llevaban, y el consejero de Gracia y Justicia facilitó la información que en su lugar publicamos.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión de los ministros.

Según la referencia dada a la Prensa, el ministro de Gracia y Justicia informó minuciosamente a sus compañeros de todo lo relacionado con el incendio de las Salesas, de los trabajos realizados para evitar consecuencias lamentables, a causa de la destrucción o desaparición de documentos, y del empeño que tiene de que se reanude cuanto antes la vida jurídica en los Tribunales que estaban domiciliados en el Palacio de Justicia, así como de las medidas adoptadas para instalar en seguida la Audiencia y el Tribunal Supremo en otros locales.

Aquella comenzará a funcionar a principios de la semana próxima y éste dentro de ocho o diez días.

También presentó un proyecto de restauración del Palacio de Justicia, hecho por el arquitecto del ministerio.

El Consejo acordó que los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda presenten y tramiten el expediente de crédito necesario para someterlo a la resolución del Consejo de Estado.

Se acordó también otorgar alguna distinción honorífica para honrar la memoria del relator Sr. Armada.

El ministro de Instrucción Pública dió a conocer el expediente autorizando a dictar reales decretos anunciando la instalación del servicio de calefacción en el hospital clínico de Zaragoza, y otro anunciando por concurso el arrendamiento del local con destino a Museo Arqueológico y Provincial de Cádiz.

Se aprobaron los siguientes expedientes de Fomento:

Autorizando las subastas de carreteras de varias provincias, entre ellas las de Pontevedra, Badajoz, Huelva, Orense, Cádiz y Madrid; reduciendo el plazo para la ejecución de las obras del puente Gallur; alumbramiento de aguas de Barlovento Orotava (Canarias); reglamento para la ejecución de la ley de Protección a la industria sedera, y devolución de la fianza constituida por el concesionario del ferrocarril de San Fernando.

Y de Hacienda:

Señalando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Por último, el ministro de Hacienda expuso las líneas generales de los proyectos que tiene en estudio y llevará más concretamente a otros Consejos.

El de hoy, en Palacio.

A las diez de la mañana se verificó hoy el acostumbrado Consejo semanal, en Palacio.

El jefe del Gobierno enteró detalladamente a D. Alfonso de cuanto se relaciona con el incendio del Palacio de Justicia.

Luego le informó de las líneas generales de los proyectos económicos que tiene en estudio Bugallal, y que quedarán ultimados después de algunas conferencias con el gobernador del Banco de España, con representaciones de la Banca privada y con otras de la industria nacional, de la agricultura y del comercio.

Agregó el Sr. Dato que estos problemas y los relacionados con la guerra son los que realmente preocupan al país, el cual presta escasa atención a los discursos y actos políticos, porque la guerra afecta a todos los intereses y alcanza a todas las personas.

Después hizo el jefe del Gobierno un resumen de los informes de nuestros diplomáticos y de las impresiones que refleja la Prensa extranjera más importante.

Por último, el monarca firmó varios decretos.

LA GUERRA

En Occidente.

En Bélgica, los alemanes, que realizaron un ataque contra el frente británico, al Norte de Ipres, fueron rechazados y cogidos de flanco por la artillería francesa, que causó grandes estragos en sus filas. Un parte oficial inglés comunica que el frente de los aliados en aquella región ha sido modificado totalmente sin combate, ocupando con éxito posiciones más ventajosas.

En Francia, los aliados realizan algunos progresos en los alrededores de Armentières, y ambos beligerantes demuestran gran actividad en la región de La Bassée. En la Champagne y en La Argona han fracasado varios ataques de los alemanes. Entre el Mosa y el Mosela han sido contrarrestados otros ataques contra las posiciones francesas de Éperges y Calonne, y los franceses han conquistado dos trincheras alemanas en el bosque de Mortmare.

En la Alsacia, los franceses continúan sus progresos por el río Fecht hacia Stembuck, a menos de un kilómetro de Hetzeral.

Rusos, alemanes y austriacos.

La ofensiva iniciada por los alemanes en la Curlandia ha sido contenida.

Respecto a la victoria que los austro-alemanes dicen haber logrado en la Galitzia occidental, rompiendo totalmente el frente ruso, comunican de Petrogrado que solamente algunas fuerzas enemigas lograron pasar el río Dunajec, y que su avance ha sido detenido.

En Oriente.

Un telegrama oficial referente a las operaciones en los Dardanelos dice que durante las noches de los tres primeros días de mayo los turcos atacaron en masa las posiciones de los aliados, empleando constantemente fuerzas de refresco.

Los aliados rechazaron los ataques, causando enormes bajas a los otomanos; emprendieron después la ofensiva, desalojando a aquellos de sus posiciones, y continuando su avance por el interior de la península.

Los rusos han obtenido en el Cáucaso una gran victoria sobre los turcos, que dejaron más de 3.000 cadáveres sobre el campo de batalla.

Noticias varias.

La Arbeiter Zeitung, diario socialista de Viena, ha descubierto que un pasaje del discurso que hace unos días pronunció el conde de Tisza no ha sido reproducido en Austria.

En el citado pasaje dijo el conde de Tisza que la paz debiera fundarse sobre la independencia de los pueblos.

El Vorwaerts, de Berlín, se asombra de que el primer ministro de Hungría haya sido sometido a censura.

El ministro de Hacienda inglés, al presentar el presupuesto en la Cámara de los Comunes, dijo que los ingresos totales del ejercicio 1915-1916 exceden al anterior en 43.638.000 libras esterlinas, o sea en más de mil millones de francos.

El Gobierno no pide ahora al Parlamento la aprobación de ningún impuesto nuevo, pero ha dicho el ministro que si la guerra se alarga tendrá que solicitar la autorización para adoptar ciertas medidas.

Los maestros y los ladrones.

Los republicanos.

Ayer tarde se reunieron en el Centro federal de la calle del Horno de la Mata los concejales republicanos.

Estuvieron presentes los Sres. Estévez, Liorente, Gujardo, Niembro, Morayta, Noguera, Carnicero, Trompeta, Blanco Soria, Añón y Fernández Loza.

El Sr. Morayta dió cuenta de lo ocurrido en el seno de la asamblea del partido de Unión Republicana, y lo mismo hizo el Sr. Niembro, federal.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la marcha del asunto de los maestros desdoblados.

De la reunión no se facilitó nota oficial a la Prensa, pero parece que los concejales republicanos están dispuestos a volver a sus puestos tan pronto como lo ordenen los respectivos partidos.

El País espera que, especialmente el partido de Unión Republicana, ordene pronto a sus concejales la asistencia a las sesiones municipales.

Trabajos del Juzgado.

El juez especial se constituyó ayer tarde en la Cárcel Modelo.

Anfe el Sr. Gotarredona compareció Felipe Vicente, ampliándosele la indagatoria extensamente. En esta diligencia se invirtió mucho tiempo, insistiendo el procesado en sus negativas.

Después se verificaron dos careos del procesado con la profesora doña Mercedes Fres y una hermana que con ella vive.

Las dos señoras acusaron de una manera clara y terminante al Vicente de haberlas exigido cantidades equivalentes al tanto por ciento conocido.

El procesado negó nuevamente, manteniendo la declaración que en su descargo hizo anteaer.

Terminados estos careos, el juez especial dispuso que continuase incomunicado Felipe Vicente, cuya prisión tiene el mismo carácter de incondicional.

Para hoy estaba citado el alcalde a de-

clarar, así como varios funcionarios municipales.

Referencia curiosa.

Es la que en estos términos da El Imparcial:

«Alguno de los maestros que con sus declaraciones han dado lugar a que el proceso tuviera las derivaciones ya desarrolladas, ha hecho una curiosa referencia del asunto.

Según esta referencia, cuando fué aprobado el desdoblamiento de las escuelas se hicieron trabajos para conseguir que el pago de los haberes de los maestros se hiciera por el habilitado de los mismos.

Entonces, cuando estos trabajos llevaban buen camino, surgieron las versiones de que se les había comprometido a los maestros a dejar el conocido des-cuento.

Se hizo público el asunto y fracasó el propósito, no encargándose del abono de los sueldos a la habilitación. Los maestros cobraron, pues, los haberes íntegramente, tal como se les había concedido.

Después, y esta es una acusación que pesa sobre Felipe Vicente, éste se presentó en los domicilios de algunos maestros, por lo menos así lo han asegurado los que le han acusado, recordándoles que «tenían que cumplir el compromiso que habían contraído».

«Hacia Felipe Vicente estos recordatorios por cuenta propia, aprovechándose de la confianza que en él tenía algún jefe suyo, o cumplía con ello alguna misión de confianza que se le hubiera encomendado?»

No podemos ofrecer la contestación a esta pregunta nuestra. Pero seguramente el digno magistrado Sr. Gotarredona perseguirá cuantos indicios se le ofrezcan, hasta aclarar lo que haya de cierto en el fondo de estas referencias.

Expectación.

En el Ayuntamiento se sigue con especial interés el desarrollo de esta causa, como es natural, pudiéndose advertir que la decisión del juez especial encareciendo a uno de los hasta ahora complicados ha causado general sorpresa. No se esperaba, quizá por conocer la impunidad en que hasta ahora quedaron hechos análogos.

Este interés es todavía mayor, pues se habla de otras resoluciones que han de divulgarse sin que pasen muchos días, y que tendrán mayor trascendencia. ¿Qué alcance tendrán?

El secreto con que el sumario se desarrolla nos ha impedido averiguarlo; pero desde luego, si no cambia el cariz de la causa, serán de relativa sensación.

Parece seguro que los maestros que niegan el hecho y los que, por el contrario, acusan serán objeto de careos.

Declara el alcalde.

Esta tarde fué a la Casa de Cánónigos para comparecer ante el Juzgado especial el alcalde de Madrid.

Interrogado por los periodistas, manifestó que se proponía decir ante el juez lo mismo que dijo en la famosa sesión municipal.

También ha declarado hoy el jefe de negociado, Sr. Novoa.

Felicitaciones a Besteiro.

CASTELLON.—Enviamos nuestra más sincera felicitación al camarada Julián Besteiro, por su gran campaña contra los que roban a los maestros.

Además, la más enérgica protesta contra los llamados defensores de la verdad que se marchan del Ayuntamiento, abandonando a un hombre que la dice clara y evidente.—J. P. A. y Justo Ramos.

BEJAR.—La Agrupación Socialista felicita al compañero Besteiro por su campaña en el Municipio y le alienta persista en defensa de los infortunados explotados maestros.—Por el Comité, Diego López.

COLLOTO.—Compañero director de El Socialista: Le rogamos dé cabida en nuestro querido, diario nuestra entusiasta felicitación al camarada Besteiro, por su campaña de saneamiento municipal, al mismo tiempo que de protesta contra los que pretenden difamarle, encubriendo a los ladrones del pueblo.

Por la Juventud.—El secretario, Santiago Viejo.—El presidente, José Nonnalla.

También de Campillos nos escriben rogándonos felicitemos al camarada Besteiro en nombre de aquellos compañeros.

Para la fiesta escolar.

MIERES.—Para obsequiar a los niños de la escuela del Centro Obrero el 1.º de mayo y ayudar a los gastos de la Fiesta Escolar, que se celebrará el próximo domingo en dicho Centro, han donado cantidades los señores que a continuación se expresan:

Don Manuel Fernández, 10 pesetas; D. Víctor Velasco, 10; D. Jesús Casariego, 5; D. Esteban Martínez, 5; D. José Sampil, 5; D. Ricardo Suárez, 5; D. Ramón Díaz, 5; D. José F. Bayón, 5; D. Vital A. Buñlla, 5; D. Benigno Martínez, 5; D. Toribio García, 1; D. Pedro Campo, 1; D. Dimas García, 0,25; D. Ramón García, 0,25; D. Mannel García, 0,30; D. Belamino Ordóñez, 0,50; D. Gregorio González, 0,25.—Total, 63,55.

Además, D. Antonio Neira, propietario del café Franco-Astur, donó una moneda de oro de diez francos para ser rifada, destinando el producto mitad para la escuela y mitad para la Sección Artística.

Tanto el maestro D. Celestino J. Manfiz como los padres de los niños y obreros asociados agradecen a todos estos señores su generoso rago de desprendimiento.—Corresponsal.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Los famosos huecos de la capilla de Begoña.

GIJÓN.—Ya se pusieron a discusión el dictamen del síndico, compañero Díez de la Torre, y el informe de la Comisión de Hacienda, y ya vuelve el órgano de los reformistas, El Noroeste, con su información tendenciosa. Vamos a demostrarlo.

En la sesión pasada—dijo el compañero Díez de la Torre—, a la cual no pude asistir por estar enfermo, me aludió el señor Aramburu.

Afirmaba el Sr. Aramburu en su escrito, publicado en El Noroeste, que se me había requerido por el señor juez para que indicase, como síndico del Ayuntamiento, los objetos embargables, y que no lo hice, y eso no es cierto. Yo le dije al juez, Sr. Pedregal, que no conocía otros bienes que la capilla, y que los objetos destinados al culto no se podían embargar. Le hice saber también que había bancos y armarios que, por no estar consagrados, podían embargarse. Solicité del señor juez que me acompañara a la capilla para hacer un reconocimiento, contestándome que para eso era necesaria una autorización expresa del señor obispo.

¿No sería ridículo que yo fuera a pedir una autorización al señor obispo para entrar en una capilla a señalar bienes para un embargo?

(Naturalmente. Como que de dar el permiso, cuando fueras a hacer el reconocimiento—y esto me supongo que habrás querido decir—no encontrarías más que objetos consagrados. Ni bancos, ni sillitas, ni armarios ni nada contra lo cual pudieras proceder, encontrarías; todo habría desaparecido.)

Ahora he de manifestar que yo, como síndico, me limité a informar al expediente. Es decir, que no tengo ningún interés en que se vendan o dejen de vender esos terrenos; pero sí advierto que el Municipio, antes de decidirse por una cosa u otra, debe estudiar bien el asunto, pues lo merece.

Saben todos los señores concejales que los huecos de que tratamos no sólo no se han cerrado, sino que se han abierto otros nuevos, sin que al Ayuntamiento haya venido una protesta de los señores que mueven tanto esto.

A mi juicio sería más conveniente enajenar esos terrenos lo más pronto posible; pero como con la campaña de la Prensa, de un lado, y las discusiones aquí hechas, de otro, sé que existen criterios opuestos al mío, el Ayuntamiento decidirá lo que ha de hacerse.

Creo también necesario indicar que el Sr. Aramburu comparaba el solar que nos ocupa con el Salón Doré o con el del antiguo pabellón del Casino, sin tener en cuenta que, en lo que a su valor se refiere, hay una diferencia muy grande. Porque no puede tener el mismo valor un terreno que para adquirirlo en propiedad hay que esperar a que se disuelva una hermandad que otros que están completamente libres de obstáculos. Esa hermandad, Sr. Aramburu, no llegaría a disolverse nunca, porque en faltando diligencias asociadas se asociarían los mismos curas.

Terminó diciendo nuestro compañero que lo de democracia y anticlericalismo lo usan muchos señores como uniforme de gala, o sea para poner en determinadas ocasiones.

Yo—concluyó—hace años que traigo puesto mi uniforme. (Muestras de aprobación en el público.)

El Sr. Aramburu (reformista), pronunció un discurso que no logra convencer a nadie.

Intervienen varios señores concejales, entre ellos nuestro compañero Bayón, que dice:

Que es a todas luces tendencioso el artículo del Sr. Aramburu, lo demuestra el hecho de que, habiendo firmado el informe de la Comisión de Hacienda el señor Menchaca, que pertenece a esa minoría, no haya pretendido poner en evidencia ante el pueblo más que a los dos concejales socialistas, ocultando el nombre de su compañero de minoría, el cual siento mucho que no haya asistido hoy a la sesión, para exponer aquí su criterio, y conste que yo, como miembro de la Comisión informadora, si los señores reformistas asumen toda la responsabilidad, retiro el informe. ¿Asumen esa responsabilidad los reformistas? (El Sr. Aramburu: Yo, por mí, sí.) No me basta su señoría solo. (El Sr. Piñole: Yo, también.) Pues por mí queda retirado el informe. Pero he de hacer constar que mi compañero Díez de la Torre señaló dos caminos a seguir: uno, continuar con el pleito entablado con la hermandad; otro, el de enajenar los terrenos, para que el Ayuntamiento se decidiese por el que más le conviniera.

Por último, declaro, para que el pueblo sepa a qué atenerse, que el Ayuntamiento cedió sólo a la hermandad de carpinteros una superficie de 678 pies, no la que en su escrito decía el Sr. Aramburu.

El Sr. García López (reformista) propuso que los terrenos se saquen a subasta, adquiriéndose nuestros compañeros a esta proposición, por entender que cualquier cosa es preferible a la situación actual. Así se acuerda.

El Noroeste, siguiendo su costumbre, hace la reseña tendenciosa, pues no dice una palabra de lo que nuestro compañero Bayón dijo referente al Sr. Menchaca. En cambio dice que los informes del síndico y de la Comisión fueron desechados, siendo así que nuestros compañeros los ratificaron, primero explicándolo y luego con su voto. Díez de la Torre llevaba una

proposición incidental en el mismo sentido que el Sr. García López propuso, y calla también, y esto es natural porque si no daría una prueba de la cultura de sus amigos un formidable voto que el señor Aramburu soltó en medio de su peroración.—Llorcarí.

El Palacio de Justicia, destruido.

Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Burgos y Mazo manifestó ayer tarde a los periodistas en la Presidencia que en la reunión que se había celebrado con las presidentes del Supremo y de la Audiencia se trató de la necesidad de que la vida judicial se reanude cuanto antes.

Dijo el ministro que se había dirigido al capitán general pidiéndole fuerzas del ejército para hacer rápidamente el descombro del Palacio de Justicia, porque los escombros son un peligro para los pisos inferiores.

Añadió que se había salvado la Audiencia y una parte del Supremo, así como la documentación.

Lo destruido fué la parte correspondiente a lo contencioso.

El Sr. Burgos ha dado orden para que se nombre una Comisión de secretarios judiciales, que estará presidida por un magistrado, a fin de que se ocupe en la ordenación de los documentos y haga el inventario de los que faltan.

Una copia de éste quedará en el ministerio de Gracia y Justicia y otra en la Fiscalía del Supremo.

Como en Gracia y Justicia existe un presupuesto de 40.000 pesetas destinado a obras en la Audiencia y en el año actual no se han invertido, ha dispuesto que se destinen al pago de los trabajos de descombramiento, que son los que exigen más urgencia para evitar el peligro de hundimientos.

El arquitecto asegura que del examen hecho en el edificio resulta que la parte alta se hallaba sostenida por enormes vigas, y en ellas pudo fácilmente prender una chispa de cualquier chimenea y convertirlas en fácil presa de fuego.

Indicó el ministro que mañana viernes podría reanudar la Audiencia sus tareas, y pronto podrá hacerlo también el Tribunal Supremo.

La Audiencia funcionará en la parte del Palacio de Justicia que ha quedado indemne o sólo con pequeños desperfectos, y en locales que se habilitan para este fin en la Casa de Canónigos.

Lo único que falta es lugar para el Supremo.

Por último, el Sr. Burgos y Mazo dijo que en 1913 se habían consignado en presupuesto 77.000 pesetas para la cubierta de cinc del edificio incendiado, negando con esto tuvieran fundamento las censuras que a sus antecesores se han dirigido por no haber realizado obras.

Recompensa. El ministro de Justicia estudia el modo de otorgar una recompensa que honre la memoria del relator Sr. Armada, muerto en el incendio.

Documentos destruidos. Entre los documentos destruidos figuran el registro antiguo de lo contencioso, los expedientes personales de magistrados y funcionarios del poder judicial que se guardaban en la Secretaría de gobierno y los expedientes de procuradores.

Real orden incumplida. Por la Presidencia del Consejo de ministros se publicó hace tiempo una real orden prohibiendo que en los edificios del Estado habitasen empleados subalternos, precisamente para evitar el riesgo de un incendio.

Documentos salvados. Entre los documentos salvados se encuentran los testimonios de sentencias del pleito de Garvey y la recaída en el recurso de la Sociedad Alcohólica, recurso ganado por el Sr. Gasset.

Suponen muchos millones. También se encuentra entre estos testimonios el de la sentencia del recurso interpuesto por la Sociedad del alcantarillado de Barcelona.

Reunión. Con el ministro de Justicia se reunieron el presidente del Supremo, el de la Audiencia, el fiscal del Supremo, el de la Audiencia y el decano del Colegio de procuradores.

Se trataba de buscar fórmula y edificio para instalar el Supremo.

Enumeráronse algunos, y, por último, se pensó en el palacio de la Biblioteca o en el de Xifre.

Quedó acordado que el arquitecto de Gracia y Justicia visitase e inspeccionase el citado palacio, a fin de informar inmediatamente al ministro.

Dicho arquitecto hará también en breve plazo un presupuesto de lo que importará la reedificación de lo destruido; es seguro que sólo se aprovecharán los muros.

El ministro expresó su deseo de que para mediados de septiembre esté techo todo el edificio, proyecto que requiere el inmediato comienzo de las obras.

Mientras duren las actuales circunstancias, los magistrados fiscales y demás funcionarios de la carrera judicial se reunirán en la Sala de actos de la Casa de Canónigos y Salas de Audiencia de los Juzgados de instrucción y de primera instancia, sitos en la calle del General Castaños, frente al edificio siniestrado, y si fuese necesario celebrar un acto de urgencia inaplazable se verificará en el salón llamado del Tribunal Industrial, que

es el más grande de los que tiene la citada Casa de Canónigos.

Despacho de asuntos.

En el despacho del decanato de los Juzgados de instrucción se reunieron ayer el presidente de la Audiencia, señor Vasco y Vasco, y los presidentes y secretarios de Salas, para cambiar impresiones, tomar acuerdos y despachar los asuntos pendientes que reclaman resolución inmediata.

De éstos no había ninguno. Anteayer sólo hubo uno, que se despachó después de iniciado el fuego: una sentencia absolutoria a favor de Pascuala Campos, como consecuencia de una vista por jurados celebrada el día anterior.

La causa fué puesta en salvo, y anteayer mismo, a pesar de la confusión y de los trastornos originados por el siniestro, fué firmado el auto de libertad de la interesada, que salió de la Cárcel al poco rato.

Entre los acuerdos adoptados ayer figura el licenciamiento a favor de Dionisio Salamanqués, que sufre pena por atentado y lesiones.

Los reunidos se mostraron deseosos de reanudar cuanto antes los trabajos judiciales, pendientes únicamente de que se designe local adecuado.

El presidente de la Audiencia, señor Vasco y Vasco, y el secretario, Sr. Molina y Candelero, recorrieron la Casa de Canónigos; es la opinión general que el patio central de la misma y el salón de actos pueden habilitarse para el despacho de los asuntos de la Audiencia.

También se ha acordado que el examen de secretarios municipales, que está anunciado para el 10, del corriente, se celebre en la mencionada Casa de Canónigos.

La Secretaría de la Audiencia ha quedado instalada provisionalmente en el despacho contiguo al Decanato, y la Presidencia, en el local que tiene asignado el Colegio de Abogados en la misma casa.

Sigue el descombro.

Las lluvias torrenciales de esta madrugada han ayudado mucho a la labor mecánica de los bomberos.

Algunas brigadas de obreros han empezado hoy a extraer escombros, que, en cantidad enorme, hay en las dependencias incendiadas, mientras los bomberos siguen arrancando las vigas carbonizadas y picando las paredes donde se ocultan algunos focos del casi extinguido incendio.

El trabajo de limpiar de escombros el local es de importancia, porque el estancamiento del agua reunida en algunos puntos puede determinar mayores perjuicios para los bóvedas y, en general, para la obra que ha podido librarse de la voracidad del fuego.

Recursos presentados.

En el Juzgado de guardia se han presentado durante las últimas veinticuatro horas unos ocho recursos de casación cuyo plazo apremia.

Notas finales.

El servicio de bomberos estuvo trabajando toda la madrugada última. Los parques primero y segundo, a las órdenes de los jefes Sres. Soriano y Puigcerver, alternaron en el servicio.

Del incendio sólo quedan algunos pequeños focos.

La parte más vigilada, porque en ella es donde se notan más chisporroteos, es la fachada de la calle del Marqués de la Ensenada.

Muchas de las familias que buscaron refugio en el patio de la Casa de Canónigos, y que en su inmensa mayoría han perdido sus ajuares, siguen allí, sin duda obligadas por la precaria situación en que han quedado.

El edificio continúa acordonado por el Cuerpo de Orden público y Guardia civil, con órdenes muy rigurosas para no facilitar el tránsito ni aun a los representantes de la Prensa.

Diputación provincial.

Anteayer quedó constituida la Diputación provincial de Madrid.

Aprobadas las actas de los diputados electos, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos por 34 votos los Sres. Díaz Agero, Soria, Bergia y Saez Linaza para presidente, vicepresidente y secretarios, respectivamente.

La unanimidad con que se hizo la designación de cargos, que recayó en diputados de diversos matices, supone realmente un edificante y prometedor reparto.

Después se eligieron las distintas Comisiones, pasándose al nombramiento de la Comisión provincial, que quedó constituida con los siguientes señores:

Don Alfonso Senra, D. Demetrio Borrillo, D. Luis Sanz Matamoros, D. Clemente Fernández, D. Luis Mazzantini, don Daniel García Albertos, D. Alfonso Díaz Agero, D. Andrés de Goitia y D. Luis Riehl.

Presidente de la Comisión resultó elegido el último de los diputados mencionados.

Se acordó después fijar el presente período de sesiones a celebrar en once. Para la próxima se avisará a domicilio.

Hubo los inevitables discursos de gracias, dirigiéndose los diputados mutuos piropos.

Si el espectáculo que anteayer dió la Diputación provincial fuera seguido de una recta administración, sería realmente admirable.

Pero no ha de ser así.

DESDE BILBAO

Hemos de convenir en que va pecando ya de ridículo el subterfugio que se emplea para suspender todo lo que a las autoridades se les antoja.

El caso más reciente de que nos acordamos es el que ha ocurrido en esta localidad con motivo de la Fiesta del Trabajo. Y decimos de que nos acordamos porque acaso se haya dado algún otro después de éste, a pesar de los pocos días transcurridos.

Se pidió permiso al gobernador civil para celebrar la manifestación acostumbrada, y el señor gobernador, fundándose en que debemos dar de lado todas las ocasiones en que se pueda hacer manifestaciones en pro o en contra de alguna de las naciones empeñadas en la contienda actual, rehusó el permiso para celebrar el acto.

Con el mismo objeto que el que impulsaba a los obreros bilbaínos, han celebrado su ya tradicional manifestación los obreros de toda España, y a ningún otro gobernador, que yo sepa, se le ha ocurrido suponer que este acto de los trabajadores pudiese traer aparejada la intervención de nuestra nación en el conflicto europeo. Es más: en la misma provincia de Vizcaya, nuestros compañeros de otras localidades no han sufrido una tan arbitraria prohibición, sino que, como de ordinario, les ha sido concedido ese permiso.

Esto nos hace suponer una de estas cosas: que ha habido interés en suspender la manifestación de Bilbao, o que todas las autoridades que han concedido permiso para actos de esta naturaleza son unos adoqueños que no tienen el sano sentido común y la perspicacia del gobernador de Vizcaya.

Y ya que hablamos de la perspicacia de nuestro gobernador...

El día 2 de mayo ocurrió un grave suceso en La Arboleda.

Varios carlistas, de los que últimamente han adoptado el seudónimo de sindicalistas, con el que pretenden hacerse pasar como moneda corriente, huyendo del trágala que en tal día se les dedica en Bilbao, decidieron ir a dárselo ellos a nuestros compañeros de La Arboleda, y al efecto, organizaron un mitin de esos que ellos saben, en los cuales no suele quedar enemigo sin despellear.

Pero es el caso que nuestros amigos estaban ya hartos de aguantar las provocaciones que estos prójimos venían dedicándoles en las varias excursiones que han realizado a aquel pueblo, y en esta ocasión, al oír los nuevos insultos, ocurrió lo que tenía que ocurrir: voces, gritos, más voces, insultos, puños que se levantan, puños que descienden y diez o doce sindicalistas que necesitan del auxilio del farmacéutico.

Parece ser que el gobernador estaba advertido de lo que podía ocurrir, pues se le había comunicado la manera de conducirse los carlistas en sus excursiones a aquel pueblo.

Y alguien preguntará: ¿Dónde está la perspicacia del gobernador?

Nosotros sospechamos que está, precisamente, en haber dejado que esto haya ocurrido, para poder encarcelar a algunos socialistas, como ya se está haciendo, en evitación de que, con motivo de la falta de trabajo y el aumento de precios de las subsistencias, vayan a armar alguna marimorena.

El gobernador reunió días pasados en su despacho a los nuevos diputados provinciales monárquicos.

¿Con qué objeto?

¿Para instarles a que pongan cuanto de su parte esté para que inmediatamente den comienzo las obras de la carretera de Ciérzana, en donde podrían encontrar trabajo unos cuantos obreros?

¿Para indicarles la conveniencia de rebajar de la partida de consumos lo que se la recarga indebidamente por no cobrar-se lo que corresponde a las grandes industrias?

Seguramente que para ninguna de estas cosas. Lo más probable es que se reuniesen para acordar en qué manos habían de poner el panderlo de la presidencia de la Diputación, con objeto de que suene lo más melodiosamente posible.

Y, vamos, que afinar un panderlo de esta clase es un poco difícil.—José Gorostiza.

Bilbao, 4-5-15.

LA POLITICA

El Sr. Dato manifestó esta mañana que si el ministro de la Guerra regresara a Madrid al lunes próximo en dicho día por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Noticias diversas.

La civilización española hacia Africa... SANTANDER.—Dos chicos de diez y doce años, del pueblo de Arredondo, mataron una borrica a navajadas.

Un muchacho de diez y ocho años, en la capital, causó una herida a otra burra, por la que arrojaba abundante sangre. ¡Qué precocidad más digna de Zelandia!

Con estos datos no cabe ninguna duda que España se encuentra en el deber de llevar sus corrientes de progreso al otro lado del Estrecho, aunque ello significue

la ruina moral y económica de sus «bon-dadosos» habitantes.

¡Oh, la lógica! Estos hechos bárbaros no conmueven, al parecer, ni a los Gobiernos ni a los ladrones de los maestros. ¡Qué tontería! Todos no somos como esos chicos.—Vasay.

MARRUECOS

(NOTICIAS OFICIALES) ALCAZAR.—Celebrado ayer con gran concurrencia zoco el T'Zenin, y hoy el de T'Zelatta.

Continúan acogiéndose amparo posiciones moros ganados de la montaña.

Reclamaciones y huelgas.

(NOTICIAS OFICIALES) El gobernador de Córdoba telegrafió ayer al ministro, manifestándole que habían entrado al trabajo todos los obreros de la mina «Cabeza de Vaca».

Hoy ha facilitado a la Prensa un telegrama del gobernador de Córdoba el ministro de la Gobernación, en que se dice que la huelga de obreros mineros de Pueblo Nuevo del Terrible continúa en la misma situación, sin que se haya logrado resolver nada a pesar de las distintas conferencias que han celebrado las autoridades con el director de la Compañía.

Un boicot. REUS.—Los dependientes de comercio e industria han declarado el boicot a varios patronos por no cumplir las bases anteriormente firmadas y no querer firmar las presentadas ahora.—C.

La Casa del Pueblo de Madrid.

El salón de actos de la Casa del Pueblo. Inauguración artística.

Hoy jueves, 6 del corriente, se celebrará la inauguración artística del salón de actos de la Casa del Pueblo, con una magnífica velada, en la que tomarán parte valiosos elementos.

La eminente actriz Carmen Cobena y el Sr. Ramírez representarán el entremés de los hermanos Quintero «El chiquillo».

La distinguida tiple Lucrecia Arana cantará varias romanzas.

El gran actor Enrique Borrás recitará el monólogo «La huelga de los herreros».

El veterano actor cómico Julio Ruiz, acompañado del Sr. Fuentes, interpretará el diálogo «También la gente del pueblo...», y el disparate cómico musical «Filippo», en el que acompañarán elementos de los Cuadros artísticos de la Casa.

El Orfeón Socialista estrenará la selección coral a voces solas «Perfumada primavera».

Además, el Cuadro Artístico Socialista representará los juguetes «Mi misma cara» y «El sueño dorado».

Por el programa que adelantamos se ve la importancia de este acto, que seguramente constituirá un gran éxito para sus organizadores.

Sociedad general de Vendedores Ambulantes.

Se convoca a junta general (extraordinaria), que se ha de celebrar hoy, jueves, 6 del actual, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo (salón terraza), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la anterior; 2.º Gestiones de la Directiva; 3.º Nombramiento de cargos vacantes en la Directiva y elección de Mesa de discusión, según el nuevo reglamento; 4.º La Comisión nombrada por la Junta general, para el asunto del compañero Mateos, con el señor Barriobero, dará cuenta de su gestión; y 5.º Preguntas y proposiciones.—La Directiva.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete y media de la tarde, Junta de Directivas convocadas por el Consejo de Dirección.

En el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Sociedad Deportiva Obrera.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA. PRINCESA.—A las nueve y media (beneficio de Margarita Xirgu). La dama de las camelias.

ZARZUELA.—A las seis (moda, popular, a precios populares), Amores de aldea y La mala tarde.—A las diez (popular, a precios populares), La casta Susana.

APOLO.—A las siete (sonetillo), La Pan-dereza.—A las diez y media (doble), La pandereza, la Fornarina (en su repertorio) y La boda de Cayetana a una tarde en Amaniel.

COMICO.—A las siete (sonetillo), El tri-ba, caballo moro! e Isidra o las cuarenta y nueve provincias.—A las diez y media (doble), El frente de batalla y La gente baja (dos actos).

PARISH.—A las nueve y media, éxitos sin precedente del colosal experimentador científico Onofroff, el domador Marck con sus leones, y todos los clowns, excéntricos y bufos de la compañía de circo que dirige William Parish.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795). Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.368). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (viernes).

A las doce.—Cocido con sopa. 0,50 ptas. A las seis.—Estofado de vaca 0,50 —

Manzanilla Romana



Para después de las comidas nada hay mejor que una taza de MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO. Tonifica el estómago. Es mejor que el café, por que no excita el sistema nervioso, y que el té, por que no debilita. Tomada en ayunas hace desaparecer la bilis, y por ser activamente laxante, evita los purgantes.

Una peseta. BOLSITA PARA 10 TAZAS: Diez céntimos. Fidase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Por mayor: Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9 Madrid. Claris, 20 Dr. Andreu, 8 Cataluña, 6 Barcelona.

Muestras gratis en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4.714)

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. Lists services and locations.

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas. Entierros. Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Carbonería Cooperativa de los Cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, 6. (Teléf. 5.166). Se garantiza el peso y la calidad del producto.—Se sirve a domicilio.

MOLINO DE CHOCOLATES COLONIALES Y TODA CLASE DE PRODUCTOS ULTRAMARINOS ISIDRO LÓPEZ COBOS Génova, 4.—Teléfono 2.470.

TRAJES para señoras-Rito Esteban-Farmacia, 3. Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

M. ROCA FOTÓGRAFO Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20, Madrid.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialistas.

Cooperativa Socialista de Chamarín de la Rosa. Garibaldi, núm. 8.—Casa del Pueblo. Trabaja en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

COMPRAD Acción Socialista. Su precio es 15 céntimos.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocina. San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.-Alameda San Mamés, 12.-BILBAO. Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

Grandes descuentos a Centros y Sociedades. Ampliaciones y postales de Marx, Behel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quedo, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carrtero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sauchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, etc., etc.

Gran Bazar Zacarias Manada Zapatería Sastrería Lencería Camisería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CURSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA: Novedad Buen resultado Economía

R. FERNANDEZ ROJO GRABADOR EN METALES FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.

BIBLIOTECA SOCIALISTA A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño despota (idem).

A 10 céntimos. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Lafargue.—El materialismo económico.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PROPRIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI.—DIRECCIÓN Y OFICINAS: LEALTAD, 12.—MADRID. PURGANTES, Depurativas, Antibiliosas y Antisépticas.

Obras escogidas de Máximo Gorki. Bromas pesadas. desaparecía detrás otros sombreros; aquello le alarmaba, y se empuñaba para buscarlo y al encontrarlo sonreía de nuevo.

muchachos tan traviesos y sucios como él, que ya están convertidos en hombres importantes. Y Nikolka ha permanecido pegado a la calle Húmeda de Abajo. Los otros, después de ir a la escuela, entraron en el Instituto, y él no...

nada, declaró el redactor apresurando el paso. Gvozdev hizo lo mismo. —¿No quiere usted? Lo comprendo... Está usted en su derecho... me lo explico... Como que le fastidió, es natural que me guarde usted rencor.

a cualquiera... No me arrepiento... Lo hecho, hecho... pero quizá me excedí un poco... Sí, eso debe ser. El redactor se sintió conmovido por aquella franca explicación, y Gvozdev despertó en él cierta curiosidad.

—Hace ya mucho tiempo... Entonces vivíamos en la calle Húmeda de Abajo, ¿recuerda usted? Casi éramos vecinos. En frente vivía Michka, el cerrajero, hoy Mikhail Jefimovitch Khrulev, juez de instrucción, en casa de su adusto padre.